



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1651

Bogotá, D. C., jueves, 18 de noviembre de 2021

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 031 DE 2021

(abril 20)

Cuatrenio constitucional 2018-2022

Lugar: Salón virtual Plataforma G-Suite

Legislatura del 20 de julio de 2020
al 20 de junio de 2021

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

A las diez y veintiocho minutos de la mañana (10:28 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, *Oswaldo Arcos Benavides*, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Vamos a darle inicio, a la sesión de la Comisión del día martes 20 de abril de 2021 con fundamento en la “Resolución número 0777 del 06 abril del 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación “por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y, por tanto impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores”; adicionada por la Resolución número 1125 del 17 julio de 2020.

Proceda señora Secretaria, a llamar a lista o a registrarse los honorables Representantes de la Comisión Sexta por la plataforma y los que no lo puedan hacer por la plataforma por falta de señal, lo pueden hacer de manera manual. Oswaldo Arcos, presente.

Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:

Así es Presidente, la plataforma esta lista, está ya habilitada y ya hay nueve (9) Representantes registrados. De manera verbal está usted, entonces, también registrado.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, por favor infórmenos el resultado de los honorables Representantes que se han registrado en la Comisión para ver si tenemos quórum.

Secretaria:

Registro de asistencia para la sesión del 20 de abril de 2021:

Por plataforma: 14

Cuello Baute Alfredo Ape
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wilmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Muñoz Lopera León Fredy
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Verbalmente: 3

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo
Patiño Amariles Diego.

En el transcurso de la sesión se hizo presente el honorable Representante:

Rojas Lara Rodrigo Arturo.

Sí señor Presidente, en plataforma están registrados catorce (14) Representantes.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

¿Tenemos quórum?

Secretaria:

Y de manera verbal, y de manera verbal tres (3) Representantes para un total de 17 Representantes presentes Presidente. En consecuencia, tenemos quórum decisorio.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias doctora Diana, por favor sírvase en dar lectura del Orden del Día.

Secretaria:

Sí señor Presidente, procedo entonces a leer el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Semipresencial
del día martes 20 de abril de 2021

Hora: 10:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación Actas

- Acta número 002 del 29 de julio de 2020
- Acta número 003 del 5 de agosto de 2020
- Acta número 004 del 19 de agosto de 2020.

III

**Estudio, discusión y votación
de proyectos de ley en primer debate**

1. **Proyecto de ley número 197 de 2020 Cámara,** por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores. *Esteban Quintero Cardona, Juan Fernando Espinal Ramírez, Diego Javier Osorio Jiménez.*

Ponente: honorable Representante *Esteban Quintero Cardona.*

Publicación:

Gaceta del Congreso Proyecto de ley 687 de 2020 Ponencia para Primer Debate 129 de 2021.

Anunciado: 24 de marzo de 2021.

2. **Proyecto de ley número 297 de 2020 Cámara,** por medio de la cual se adopta una política pública para la optimización de la red vial terciaria en el territorio nacional.

Autores: honorable Senador *Carlos Felipe Mejía Mejía,* honorable Representante *Luis Fernando Gómez Betancurt.*

Ponente: honorable Representante *Luis Fernando Gómez Betancurt.*

Publicación: **Gaceta del Congreso** número 712 de 2020, Ponencia para Primer Debate 1553 de 2020.

Anunciado: 24 de marzo de 2021.

3. **Proyecto de ley número 319 de 2020 Cámara,** por medio de la cual se promueve la cultura de la legalidad en el territorio nacional – *Ley Mockus* – y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Katherine Miranda Peña.*

Ponente: honorable Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker.*

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 741 de 2020, Ponencia Primer Debate 07 de 2021.

Anunciado: 24 de marzo de 2021.

4. **Proyecto de ley número 424 de 2020 Cámara,** por medio de la cual se garantiza la inclusión efectiva de la población con limitaciones auditivas y de lenguaje en Colombia.

Autores: honorable Representante *Wilmer Leal Pérez.*

Ponente: honorable Representante *Wilmer Leal Pérez.*

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 1000 de 2020, Ponencia Primer Debate 07 de 2021.

Anunciado: 24 de marzo de 2021.

5. **Proyecto de ley número 003 de 2020 Cámara,** por medio de la cual se crea la categoría del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo particular intermediado por plataformas tecnológicas, y se dictan otras disposiciones, acumulado con el **Proyecto de ley número 174 de 2020 Cámara,** por medio del cual se dictan disposiciones que modernizan el sistema de transporte terrestre individual de pasajeros, estableciendo las condiciones de seguridad, sana competencia y equitativa participación en el mercado entre todos los prestadores permanentes del servicio de transporte terrestre individual de pasajeros, acumulado con el **Proyecto de ley número 185 de 2020 Cámara,** por medio del cual se modifica el artículo 23 de la Ley 336 de 1996 y se autoriza la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos particulares, acumulado con el **Proyecto de ley número 199 de 2020 Cámara,** por el cual se reglamentan las plataformas tecnológicas y se fijan los requisitos y condiciones que deben cumplir para la prestación del servicio público de transporte individual de pasajeros y se dictan otras disposiciones, acumulado con el **Proyecto de ley número 242 de 2020 Cámara,** por medio de la cual

se regula el servicio público de transporte individual en vehículo particular intermediado por plataformas digitales, acumulado con el **Proyecto de ley número 446 de 2020 Cámara**, por medio del cual se autoriza el uso de plataformas de internet para la prestación del servicio público de transporte terrestre individual de pasajeros tipo taxi.

Autores: honorables Senadores *Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Emeterio José Montes de Castro, Milton Hugo Angulo Viveros, Esteban Quintero Cardona, Aquileo Medina Arteaga, Ruby Helena Chagüi Spath*; honorable Senador. *Horacio José Serpa Moncada*, honorable Senador *Andrés García Zuccardi*, honorable Senadora *Amanda Rocío González Rodríguez, Carlos Andrés Trujillo González*. honorables Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jairo Giovany Cristancho Tarache, María Cristina Soto de Gómez, Oswaldo Arcos Benavides* y los Senadores de La República *John Milton Rodríguez, Eduardo Emilio Pacheco, Edgar Enrique Palacio Mizrahi*. honorables Senadores *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Alfredo Ape Cuello Baute, Emeterio José Montes de Castro, Mónica Liliana Valencia Montaña, Franklin Lozano de la Ossa, John Arley Murillo Benítez, Jaime Rodríguez Contreras, Oswaldo Arcos Benavides, Buenaventura León León, Martha Patricia Villalba Hodwalker*.

Honorables Senadores *Yenica Sugein Acosta Infante, Juan Manuel Daza Iguarán, Óscar Darío Pérez Pineda, José Jaime Uscátegui Pastrana, Esteban Quintero Cardona, Juan Fernando Espinal Ramírez, Enrique Cabrales Baquero, Jhon Jairo Berrío López, Héctor Ángel Ortiz Núñez, César Augusto Martínez Restrepo, Luis Fernando Gómez Betancurt, Jhon Jairo Bermúdez López, Margarita María Restrepo Arango, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Jairo Giovany Cristancho Tarache, José Vicente Carreño Castro, Juan David Vélez Trujillo, Édward David Rodríguez Rodríguez, Rubén Darío Molano Piñeros, Hernán Humberto Garzón Rodríguez, Gustavo Londoño García, Jennifer Kristín Arias Falla, Juan Pablo Celis Vergel, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Óscar Leonardo Villamizar Meneses*, y los Senadores de la República *Álvaro Uribe Vélez, Ruby Helena Chagüi Spath, Miguel Ángel Barreto Castillo, Rodrigo Lara Restrepo, Paola Andrea Holguin Moreno, María Fernanda Cabal Molina, Nicolás Pérez Vásquez, Amanda Rocío González Rodríguez, María del Rosario Guerra de La Espriella, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Carlos Manuel Meisel Vergara, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, José Obdulio Gaviria, Santiago Valencia González, John Harold Suárez Vergara, Honorio Miguel Enríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Alejandro Corrales Escobar, Paloma Susana Valencia Laserna*.

Honorables Senadores *Mauricio Andrés Toro Orjuela, César Augusto Lorduy Maldonado, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Juan Carlos Wills Ospina*; honorables Senadores *Richard Alfonso Aguilar Villa, Iván Marulanda Gómez; Jorge Enrique Robledo*

y honorable Representante *Jorge Alberto Gómez Gallego*.

Ponentes: honorables Senadores *Oswaldo Arcos Benavides* (Coordinador Ponente), *Emeterio Montes de Castro* (Coordinador Ponente), *Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 625 de 2020, 683 de 2020, 685 de 2020, 687 de 2020, 695 de 2020, 1102 de 2020, respectivamente.

Ponencia Primer Debate honorables Senadores *Montes-Angulo-Medina-Arcos*. **Gaceta del Congreso** números 1513 de 2020 Enmienda Ponencia Primer Debate 152 de 2021.

Anunciado: 24 de marzo de 2021.

IV

Anuncio de Proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Oswaldo Arcos Benavides.

La Vicepresidenta,

Adriana Gómez Millán.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas".

Presidente ha sido leído el Orden del Día, sin embargo, existe una proposición del Representante Diego Patiño, en la cual solicita lo siguiente:

“PROPOSICIÓN

Solicito a la honorable Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes pasar el punto número 5 del Orden del Día correspondiente al Proyecto de ley número 003 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la categoría del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo particular intermediado por plataformas tecnológicas, y se dictan otras disposiciones (...), al primer punto del Orden del Día.

Diego Patiño Amariles

Representante a la Cámara”.

Adicionalmente existe también otra solicitud de aplazamiento del Representante Esteban Quintero, que solicita que se aplaze la discusión y votación del **Proyecto de ley 197 del 2020 Cámara**, por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Dice lo siguiente:

“PROPOSICIÓN

“Proposición para aplazar el Proyecto de ley 197 del 2020 Cámara, por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Por medio de la presente solicito a los honorables Representantes de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, aplazar el Proyecto de ley en cuestión con el objetivo de dar debate del mismo en la próxima sesión. Lo anterior, toda vez que se hará una consulta a la oficina correspondiente de la Cámara de Representantes para que certifique que dicha iniciativa legislativa debe cursar su trámite en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y no en una distinta por la materia que desarrolla. Así mismo, se avanzará en reuniones con Representantes de entidades del sector para fortalecer el Proyecto de ley”.

Esteban Quintero Cardona
Representante a la Cámara”.

Presidente ha sido leído el Orden del Día y las dos proposiciones que solicitan la modificación en el orden de los Proyectos de ley.

La del Representante Esteban Quintero para aplazar la discusión del punto número uno (1) y la del Representante Diego Patiño, para pasar el punto número cinco (5) al primer punto.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, pongamos en consideración la proposición del doctor Diego Patiño. Yo creería que es independiente porque es un proyecto muy importante, lo tenemos de este proyecto de plataformas digitales para el transporte que pide que lo pasemos de primer el primer punto y luego procedemos para votar con la proposición del doctor Esteban, de aplazar su Proyecto de ley que está en el primer punto del Orden del Día.

Entonces, yo creo que esa proposición del doctor Diego vale la pena que la sometamos a votación, no en conjunto con el Orden del Día sino independientemente, es el número cinco (5) que él pide pasarlo al primer punto del Orden del Día, ¿cierto?

Secretaria:

Sí señor Presidente, sin embargo, existe una dificultad y es que el informe de la subcomisión aún está en construcción, tengo entendido y no ha estado.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio deme un minutico, pero teniendo en cuenta eso pues ya lo sabemos aquí los Representantes de la Comisión, pues me parece a mí que no es oportuno pasarlo al primer punto.

De todas maneras, doctor Emeterio tiene usted uso de la palabra.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Estoy pidiendo el uso de la palabra

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Dele el uso de la palabra Presidente al doctor Diego Patiño, creo que es pertinente que él de la explicación de sus proposiciones y luego le pido me dé el uso de la palabra Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Diego Patiño tiene el uso de la palabra. No lo había visto disculpe.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente con los muy buenos días para todos y todas, mi petición es muy sencilla; yo he conversado con varios colegas y hoy diría que en la gran mayoría de la Comisión no hay disposición de votar ese proyecto, favorablemente.

Por lo tanto, para evitar aplazamientos y más aplazamientos y un desgaste de la subcomisión, pues de una vez deberíamos discutirlo y revisar y reabrir la proposición con que termina el informe, para mirar a ver si se ratifica o niega. Porque hoy creo que hay mayoría en la Comisión, de que no estamos de acuerdo con ese proyecto.

Por eso le agradecería señor Presidente que así no haya el informe, se ponga en consideración el pasarlo al primer punto, ya miraremos si hay mayorías o no.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias doctor Diego, doctor Emeterio tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, con todo respeto, la proposición digamos, no tiene, yo no, Diego con todo cariño y respeto y le pido señor Presidente y a los miembros de la Comisión, el informe de la subcomisión que además fue un trabajo juicioso que hemos adelantado, la Secretaria puede constatar, creo que fueron cuántas subcomisiones hemos adelantado hasta el día de hoy, y un poco en consideración a ese trabajo y ese respeto que hemos hecho, a ese trabajo que hemos elaborado desde la subcomisión varios Representantes aquí presentes que además la integraron; Presidente yo le pido el favor, que además no es conveniente, porque precisamente para eso se creó la subcomisión, para estudiar y evaluar cada uno de los artículos del Proyecto de ley 003.

En ese sentido Presidente, y, con el respeto que merece el Representante Diego Patiño, creo que es totalmente al lugar la proposición que él presenta, además haciendo, estamos advirtiendo sobre algo que todavía no se conoce y además las modificaciones que tuvo el Proyecto de ley, Representante creo que

sería importante que usted también lo conociera y los miembros de la Comisión y en ese sentido posteriormente expresen su voluntad de apoyar o no del proyecto, pero no creo que sea prudente en satanizar algo que no conocemos.

Entonces, Presidente, en ese sentido yo le pido a usted el favor y a los miembros de la Comisión Sexta de que no se apruebe esta proposición y más bien sigamos el conducto regular y presentemos ante la Comisión el informe de la subcomisión que juiciosamente trabajó en la elaboración del mismo.

Gracias Presidente

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Emeterio.

Vamos a darle el uso de la palabra, antes de someter a votación la proposición que hace el honorable Representante Diego Patiño de cambiar el orden y colocarlo en el primer punto, tiene el uso de la palabra el doctor León Fredy y luego se prepara la doctora María José Pizarro.

Doctor León Fredy.

Honorable Representante Muñoz Lopera León Fredy:

Muchas gracias, señor Presidente.

Los saludo desde el Congreso de la República, yo sí vine hasta acá, por la importancia de estos Proyectos de ley, sobre todo de este de plataformas sí quise venir presencial. Pero bueno, por las razones, ya que salió con el comunicado hay unas restricciones para estar acá, y estoy en mi oficina, pero desde el Congreso de la República.

Yo también me uno a las palabras de Diego Patiño, yo creo que hoy el país está pasando por una situación realmente compleja, está muy complejo, creo que la reforma tributaria ha suscitado también una motivación del pueblo colombiano de opinar y con esto se junta pues todo este tema de las plataformas, los taxistas están protestando a lo ancho y largo por este Proyecto de ley.

Yo creo que esto es mejor salir de esto ya, no tener en agonía tanto a los taxistas como a los conductores de otras plataformas, la gente está esperando que demos el debate, yo creo que ya la subcomisión que se formó en la cual me nombraron a mí y yo tomé la decisión de retirarme de ella, de retirarme de ese debate porque vimos a toda costa que era una subcomisión antidemocrática, porque siempre obviamente nos iban a ganar en la votación, yo tomé esa decisión, pero estudiando muy bien ese proyecto y estando también aportando, hicimos también un informe alternativo de la subcomisión, como miembro de la subcomisión también, informe nuestro, con la doctora María José presentamos ese informe, pero yo creo que es pertinente cambiar el Orden del Día, ya está en el punto quinto, es el Orden del Día que nos presentan, por lo tanto considero pertinente cambiar el Orden del Día para ponerlo en el primer punto del Orden del Día y debatir el informe, reabrirlo y debatirlo, sí

hay mayorías continuaremos, pero reabrirlo y me parece muy pertinente en este momento para acabar con esta agonía o extender la agonía, ya tomarán las decisiones, creo que el pleno de la Comisión Sexta somos todos nosotros que hoy estamos, en este caso, hacemos parte para este debate del punto quinto, que se desea poner de primero, 15 personas.

Entonces, en ese orden de ideas yo creo que en este pleno de la subcomisión de la Comisión Sexta tomaremos la decisión que consideremos pertinentes. Entonces apoyo la iniciativa del doctor Patiño para cambiar el Orden del Día y se ponga el punto quinto en el punto primero y así tomar la decisión que se considere más pertinente en este Proyecto de ley.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctor León Fredy, doctora María José permítame darle una réplica al doctor Emeterio Montes antes del uso de la palabra a usted, doctor Emeterio para réplica.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Sí Presidente, muchas gracias. Leo querido amigo, que a uno lo derroten o que haya posiciones contrarias no quiere decir que una subcomisión sea antidemocrática, yo te pido el favor que seas un poquito más respetuoso con las palabras que utilices, porque de hecho se trató de armar la subcomisión, integrada por varios partidos que representan posiciones diversas y eso no quiere decir que la subcomisión haya sido antidemocrática, que hubiese habido una posición mayoritaria diferente a la tuya eso es otra cuestión, pero eso no quiere decir que sea un postulado antidemocrático.

Y por otra parte Presidente, pues aprovecho para pedir sí un poco, de, hombre respetuosamente y con el cariño que merece la Comisión un poco de consideración y respeto por el trabajo que hemos adelantado en ese Proyecto de ley.

El hecho que yo tenga una posición en pro de los usuarios que son quienes son la razón de ser del servicio, que merecen que se les garanticen sus derechos fundamentales y sacar la discusión entre qué es lo que le conviene en la plataforma o qué es lo que le conviene a los propietarios de los taxis, porque son los empresarios de los taxis, porque realmente el proyecto favorece es a los conductores, hombre saquémoslo de ahí, yo lo que quiero entrar la discusión con el centro y la piedra angular de un servicio público esencial que garantiza derechos fundamentales y son los usuarios sí.

Entonces, yo si le pido ese favor a la Comisión de que adelantemos nuestro trabajo y que no por algunas diferentes movilizaciones que se están haciendo y con todo su derecho, está muy bien, mire por ahí me tienen en calcomanías en la parte de atrás de los taxis diciendo que yo estoy vendiendo el país, discúlpeme sí, ¿a cuál país estoy vendiendo yo?, ustedes miembros de la Comisión conocen mi talante, ustedes conocen

cómo soy yo, sí, no estoy vendiendo ningún país, lo que estoy tratando de luchar por una convicción y tratando de luchar por los derechos fundamentales de los usuarios del servicio público individual de pasajeros terrestre, así como lo hice en su momento buscando dar mayores garantías a los usuarios del servicio aéreo, pelea que no hemos terminado, ya pasó en plenaria y ahora va para el Senado.

Yo si le pide un poquito de consideración a la Comisión Presidente, a todos y cada uno de los miembros de ella. Y León Fredy, yo si le pido; midámonos un poquito porque la agonía la tienen hoy, no son los empresarios de los taxis, la agonía tienen hoy los usuarios, sí, que no encuentran satisfecho el derecho fundamental a transportarse para poder satisfacer sus necesidades básicas, de un lugar a otro, de su casa al trabajo y de su trabajo a la casa, de poder ir a un banco, a un centro comercial, a donde sea que tengan que ir para satisfacer cualquier necesidad, porque hay una demanda muy grande insatisfecha, yo creo que bastante exposición hemos hecho esa es la verdadera agonía.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctor Emeterio. Tiene el uso de la palabra doctora María José Pizarro y se prepara el doctor Esteban.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Bueno, muchas gracias, señor Presidente, muy buenos días a todos y a todas.

Yo tengo que respaldar obviamente la posición no solamente de mi colega León Fredy Muñoz, sino también del Representante Patiño, en el sentido de darle discusión a este Proyecto de ley, yo creo que ya todos tenemos claras nuestras posiciones, creo que obviamente sin denigrar el trabajo que se realizó en la subcomisión, pues yo también debo decir aquí que me retiré de la misma porque la forma en la que se organizó la discusión no sentí que permitiera pues de alguna manera recoger distintas posiciones, sencillamente se discutía artículo por artículo, se votaba como si estuviéramos en la Comisión y pues quienes teníamos posiciones, que además era una posición minoritaria al interior de la subcomisión pues básicamente quedamos siempre en una situación de desventaja y eso podrán ponerle el nombre que quieran pero básicamente por eso decidí yo también retirarme de la subcomisión, analizar el informe, analizar el Proyecto de ley presentamos un informe alternativo, que en el caso de que pase esta proposición, en el caso de que se aprobara esta proposición, sí solicitaría que fuera leído que fuese obviamente discutido aquí en la Comisión Sexta y que como dicen, pues ganen las posiciones mayoritarias al interior de la Comisión.

Lo que sí es cierto es que cuando me retiré de la subcomisión, expresé que daría el debate artículo por artículo en la Comisión, porque en últimas si se va a replicar, si en la Comisión se va a replicar el trabajo que se realizó en la subcomisión, pues no tendría

ningún sentido, igual en la subcomisión estábamos en desventaja, entonces lo más inteligente era poder dar el debate en la Comisión, eso es lo que estamos esperando y eso es lo que yo estoy esperando desde que fui convocada a formar parte de esta subcomisión que me retiré de la subcomisión y estoy esperando poder dar el debate con mis colegas, el debate democrático en la Comisión, votar artículo por artículo y finalmente aprobar o no el Proyecto de ley, pero por ahorro y por evitar el desgaste personal por darle un sentido al trabajo que vamos a hacer en la Comisión Sexta como siempre lo hacemos, de manera juiciosa, de manera respetuosa, pues no tenía ningún sentido hacerlo en la subcomisión y por lo tanto apruebo e invito a mis colegas a apoyar la proposición del honorable Representante Diego Patiño.

Muchas gracias, Presidente

honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Pido la palabra.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias.

Doctor Esteban, y se prepara doctor Alfredo Ape Cuello, doctor Esteban tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente muchísimas gracias.

Quiero comenzar mi intervención dando un agradecimiento enorme a todos ustedes, a los compañeros por estar pendientes de mi salud, en absoluto a toda la Comisión, a Dianita, Claudia, Gloria a todos de verdad muchísimas gracias, lo valoro desde lo más profundo de mi corazón ya estoy mejorando muchísimo y obviamente pues muy agradecido con ustedes.

Lo segundo es Presidente, mi posición frente a la proposición del doctor Diego Patiño. Mire yo creo que por primera vez en esta Comisión el Representante Esteban Quintero coincide con algunos de los puntos e incluso del compañero León Fredy, de la doctora María José frente a este Proyecto de ley, con un enfoque diferente obviamente, pero hay coincidencias en algunas cosas.

Sin embargo, creo que nosotros tenemos que seguir el Reglamento que obviamente nos rige a nosotros como Comisión y frente a este tema pues ya habíamos creado una subcomisión, una subcomisión que se creó con la votación de los compañeros y esa subcomisión ha venido trabajando arduamente frente a este proyecto, haciéndole un reconocimiento al doctor Emeterio, por su manera democrática que siempre lo ha caracterizado, cuando fue Presidente de la Comisión y obviamente liderando la subcomisión frente al carácter democrático que le impone él siempre a todos sus actos, ese reconocimiento hay que hacerlo, pero la subcomisión todavía no ha radicado el informe que debe radicar para proceder nosotros

a hacer la votación del estudio en la Comisión, respectivamente.

Entonces yo sí creo que deberíamos esperar que se radique el informe de la subcomisión para nosotros poder obviamente estudiar el Proyecto de ley en esta Comisión Sexta. Puede que se radique ahorita, que eso es un mensaje importante, que corramos en los tiempos para que se pueda radicar rápidamente y puede que el día de mañana podamos estar votando el Proyecto de ley, pero creo que debemos seguir con el Reglamento de la Comisión obviamente, que es lo que nos exige la ley y debemos esperar esa radicación del informe.

Muchas gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctor Esteban. Tiene el uso de la palabra doctor Alfredo Ape Cuello.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias, Presidente, mis queridos amigos de la Comisión Sexta y Emeterio.

Yo entiendo la importancia del proyecto y no puedo tener mayor respeto por Emeterio que es un muchacho que admiro y creo que ha hecho un trabajo extraordinario, pero el país en este momento no está para más incendios, no comparten los conductores de taxi el proyecto, no son los empresarios, son los conductores. He tenido la oportunidad de conversar con muchísimos conductores que no son propietarios, de mi ciudad Valledupar, no están de acuerdo.

El Reglamento de la Comisión mi querido Esteban y usted que es muchacho muy pilo también, el Reglamento es claro, el proyecto está en el punto quinto del Orden del Día, hay una proposición para pasarlo al primero, no tenemos por qué esperar que llegue el informe de la subcomisión, porque nosotros podemos votar en cualquier momento.

Yo apoyo que lo pasemos al primer punto del Orden del Día y que definamos de una vez por todas si tienen las mayorías ustedes, entonces podrán entonces luego votar el informe de ponencia y después traer el informe de la subcomisión. Y si no la tienen, acabemos esta agonía en la que tenemos a miles de colombianos que la verdad tienen suficiente con lo que estamos viviendo, para nosotros tener otro problema en la cabeza.

Gracias, Presidente

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias doctor Ape. Doctora Diana no hay más intervenciones, pero lo que sí quiero comentarles lo siguiente.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Perdón Presidente, tengo la mano levantada.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Perdón doctor Wilmer, la subcomisión que se conformó para el estudio de este proyecto fue a través

de una resolución y es necesario que los que hicimos parte de subcomisión, bien sea con el informe que está presentando el doctor León Fredy y la doctora María José, también tienen derecho los que hacen parte de la otra subcomisión que se quedaron hasta el final. Entonces yo creería que en una forma democrática, hay que someter a votación la proposición del doctor Diego, pero antes escuchemos al doctor Wilmer, doctor Wilmer tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un saludo muy especial a usted a la Mesa Directiva y por supuesto a mis colegas.

Como decía Esteban, yo creo que muy pocas veces estamos de acuerdo en varios temas, pero creo que aquí, pues sí, incluso con mi querido amigo Ape, yo creo que este no es un tema menor y como él lo dice, muchos hemos tenido la oportunidad Presidente y colegas, de hablar con conductores de taxi, con los gremios de conductores que no son los grandes propietarios, pues como en algunos medios o gremios se quiere decir, quiénes son los que se oponen a este proyecto.

Si bien es cierto y quiero dejar también la claridad Presidente, pues a mí me fue aprobado, digamos, un impedimento acerca de este proyecto pues estamos discutiendo del Orden del Día y a mí me parece importante que la Comisión le mande un mensaje claro y directo a esos millones de familias que viven no solo del transporte de taxis sino además, que la Comisión, digamos de alguna manera tome decisiones en medio de esta coyuntura y crisis, se vienen otros debates mucho más amplios y por eso yo Presidente también respaldo y como usted lo dice, pues que se voten las proposiciones que hay, a cerca del Orden del Día y pues sería muy beneficioso Presidente, el que esta Comisión el día de hoy mande un mensaje a los colombianos, a los taxistas y a los conductores fundamentalmente y sus familias, acerca de la decisión que va a tomar con este Proyecto de ley.

Muchas gracias, Presidente

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctor Wilmer, pero independiente de ponerlo en el primer punto del Orden del Día recuerden que la subcomisión todavía no ha presentado el informe de la subcomisión, tocaría esperar a que se radique el informe y una vez lo someteríamos a discusión, a debate la Comisión Sexta el Proyecto de ley.

Entonces doctora Diana, no sé quién me ha pedido la palabra.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, Emeterio Montes si me permite

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, hay una delegación al momento y una responsabilidad que se creó al momento de crear la subcomisión y ese trámite debe surtir, eso es lo primero Presidente, independientemente que se ponga en el primero, en el segundo, en el tercero, cuarto, quinto, décimo punto del Orden del Día, debe surtir el trámite. Sí, efectivamente y usted lo expresó muy bien, ya se presentó informe alternativo y tiene que dársele la oportunidad a la Comisión que mayoritariamente, digamos adelantó el trabajo y digamos se llevó a consenso en el marco de esa subcomisión, con relación al articulado del proyecto.

Yo creo Presidente que debemos ceñirnos al Reglamento, porque hay una delegación, porque entonces si pasamos al primer punto Orden del Día, independientemente de ello, no se ha presentado el informe de la subcomisión y es lo primero que debe hacerse Presidente. No sé si la Secretaria pueda constatar el trámite correspondiente, con relación a lo que acabo de manifestar, Presidente sería muy bueno para la Comisión.

Muchas gracias Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctor Emeterio. No, la verdad es que creería que se debe surtir el trámite del informe, pero dejemos que la doctora Diana nos aclare bien como Secretaria general de la Comisión, doctora Diana antes de darle el uso de la palabra al doctor Esteban y al doctor León Fredy.

Doctora Diana.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Presidente. ¿Qué pena me pueden certificar mi asistencia?, qué pena, es que estaba en una cita médica y me acabo de conectar.

Muchas gracias Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Por favor, señora Secretaria, certifique la asistencia del doctor Rodrigo Arturo.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana tiene el uso de la palabra para que nos explique el tema.

Secretaria:

Sí señor Presidente ya está registrada la presencia del Representante Rodrigo Rojas.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Presidente.

Secretaria:

Sí Presidente, digamos que ya hay una resolución previa aprobación de una proposición, en la que

por mayoría se decidió crear una subcomisión. Esta subcomisión está encargada precisamente de revisar el articulado, esa es digamos la función que se le encomendó y de acuerdo a la Corte debe surtir ese proceso toda vez que no se está supliendo de ninguna manera la actividad o la labor legislativa de los Representantes, sino que es una figura que se contempla también en el Reglamento, que permite darle agilidad y efectividad al proceso o al trámite legislativo.

Entonces, en ese sentido, pues de manera respetuosa, como ya se aprobó una proposición y hay una resolución debería esperarse a que estén los dos informes radicados, publicados y socializados, y ya con base en eso la decisión de la Comisión. Mejor dicho, la discreción de los Representantes es completamente defendible, respetable, es decir; ya una vez se dé el trámite la decisión la tendrá la Comisión en archivar o continuar o aprobar un informe u otro, en ese sentido, pero sí debe surtir y siempre se ha respetado en la Comisión, además porque es una función encomendada y así lo ha establecido también la Corte al respecto y está en el Reglamento que se surta el trámite de los informes y ya con base en ello puedan darle trámite y tomar la decisión que a bien tenga cada Representante, emitiendo su voto.

Le recuerdo al Representante Wilmer y a los demás Representantes que tienen impedimentos que tengan mucho cuidado al participar en esta discusión porque ya fueron aprobados sus impedimentos con relación a cualquier decisión que se tome alrededor de este proyecto, entonces respetuosamente les recuerdo al Representante Milton perdón al Representante Wilmer, a la Representante Adriana Gómez y el Representante Luis Fernando Gómez, creo que fueron los tres impedimentos, que tengan mucho cuidado al participar de esta discusión que se tome alrededor de este proyecto.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora Diana.

Doctor León Fredy le voy a dar el uso de la palabra, mire, yo creería que con lo que nos acaba de informar la señora Secretaria, yo estoy de acuerdo pasémoslo a primer punto, de hecho el borrador que tuvimos la semana pasada estaba en el primer punto, pero por el informe de la subcomisión lo pasamos de quinto, pero igualmente así lo pasemos en el primer punto del Orden del Día no podemos darle la discusión el día de hoy e inclusive yo acompaño la proposición del doctor Diego para que lo pasemos al primer punto, pero ahí quedamos trabados en el tema que nos dice la doctora Diana que se debe surgir el trámite de la subcomisión.

Doctor León Fredy, permítame darle el uso de la palabra a la doctora Adriana Gómez que no ha hablado en la Comisión y ya le doy el uso de la palabra a usted y a la doctora Mónica. Doctora Adriana tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias Presidente yo creo que aquí hay una...

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias Presidente, buenos días a todos los compañeros.

Yo creo Presidente que aquí hay una confusión de situaciones; me parece que se está revolviendo la condición de los compañeros respecto del Proyecto de ley para que, claramente lo dice la Secretaria de nuestra Comisión, pero a mí me parece que tenemos un Orden del Día anunciado y es el punto que está en discusión, ese es el punto que está en la Comisión. Y hay unas proposiciones de modificación a ese Orden del Día que deben ser sometidas a votación, después de que ya empecemos a ahondar en cada Proyecto de ley, según el orden en que queden pues obviamente los que estemos inhabilitados para discutir algunos nos retiraremos de la plataforma, pero sí me parece que es obligación de la Comisión darle trámite a las proposiciones que se han presentado, sea cual sea el resultado y no discutir si la posición va a ser estar a favor en contra o si llegó o no llegó un informe parece que estamos en ese punto y quiero hacer esa claridad, una moción de orden estamos discutiendo el Orden del Día, vamos a votar el Orden del Día y hay dos proposiciones para modificar ese Orden del Día quisiera que nos centremos en eso respetuosamente.

Gracias Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctora Adriana, tiene el uso de la palabra Mónica Raigosa Representante por Antioquia, doctora Mónica.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente yo hice una moción de procedimiento.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora María José no lo había visto, tiene el uso de la palabra para una moción de procedimiento.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias.

Mónica disculpa, es que tengo, digamos varias preguntas, varias consideraciones en primer lugar; si todavía no estaba radicado el informe de la subcomisión, ¿por qué se incluyó en el Orden del Día de hoy?, esa es una pregunta que tengo. En segundo lugar, lo que se busca con la discusión del Proyecto de ley es reabrir el informe de ponencia para saber si se continúa con la discusión del articulado, para lo cual pues obviamente sí sería importante conocer el informe de la subcomisión, pero como se va a discutir el articulado, digamos si se puede discutir el proyecto, porque es definir si se archiva o no el proyecto.

El objetivo de la subcomisión pues definitivamente es unificar criterios y voy a leer textualmente: “unificar criterios respecto al articulado, alcance y contenido del proyecto, posteriormente deberán presentar un informe a la Comisión”, pero si no se aprueba el

informe de ponencia que la idea de reabrir digamos su votación, quedaría sin objeto la resolución.

Y en tercer lugar, sí me gustaría preguntar si es posible reabrir los impedimentos, me gustaría que la Secretaria me informara si es posible reabrir los impedimentos que fueron aprobados.

Serían esas tres claridades que me gustaría nos dieran a la Comisión para saber si continuamos con esta discusión o si podemos entrar directamente al asunto y votar pues obviamente la proposición del Representante Diego Patiño.

Gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana tiene el uso de la palabra para aclarar la moción de procedimiento, a los tres puntos que hace alusión la honorable Representante María José, doctora Diana.

Secretaria:

Sí, Presidente.

Con relación a la votación de la reapertura, eso tendría que ir, eso incluso podría ir en el informe que presentan cualquiera de los miembros, es decir, puede ser en el informe alternativo minoritario en el que se solicite esa reapertura, toda vez que ya se votó, se discutió, hubo dos subcomisiones y eso puede ser una de las propuestas que esté planteada allí sobre la reapertura de la proposición con que termina el informe de ponencia.

Digamos que en este sentido ya hay una instancia creada y el deber ser aunque no es, digamos, cerrado no hay tanta claridad, alrededor, al respecto porque sabemos que el Reglamento a veces tiene muchos vacíos y por lo tanto debemos acudir más a la jurisprudencia, a los pronunciamientos de la Corte y la Corte ha sido muy clara en decir que esa es una función que debe cumplirse, debe acatarse y yo pienso que la mejor instancia para proponer ese tipo de cosas es en la discusión del Proyecto de ley y dentro de los informes pueden perfectamente proponer la reapertura de la proposición con que termina el informe de ponencia y se le dará el curso que debe ser.

Frente a la reapertura el problema es que ya se votó la proposición también con que termina el informe de ponencia, hubo varias decisiones alrededor de ese Proyecto de ley. Entonces reabrirlo, si es por incluir a alguien que ya tomó una decisión puede resultarle también complejo para la persona que no presentó a tiempo el impedimento, toda vez que ya hubo decisión, ya hubo votaciones y ya hubo decisión de los Representantes frente al Proyecto de ley de alguna manera.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Pido la palabra.

Secretaria:

Entonces, digamos que ya el estado de la discusión está en la delegación que se hizo en las subcomisiones

y perfectamente se puede presentar todo este tipo de proposiciones para que sean sometidas en el pleno de la Comisión y sea la Comisión quien decida finalmente cuál va a ser el curso del proyecto.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana muchas gracias, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Pido la palabra.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Tranquilo León Fredy le voy a dar uso de la palabra, doctor tiene el uso León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias señor Presidente.

No, lo primero es que veo a la Secretaria muy insistente en el tema de los impedimentos, estamos en una discusión del debate de cambiar el Orden del Día, esto no tiene nada que ver en cambiar el Orden del Día no tiene...

Secretaria:

Yo estoy respondiendo a la pregunta de la Representante María José, me preguntó qué si se podía reabrir y yo le estoy respondiendo, Representante León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí. Secretaria perdón, entonces esto no tiene nada que ver con el debate del Proyecto de ley 003. Eso es votar el Orden del Día muy bien la doctora Adriana Gómez Millán lo dijo, o sea que aquí todos pueden debatir sobre el cambio del Orden del Día. En el momento que se cambie el Orden del Día, si esa es la consideración de la Comisión Sexta, pues se entrarán a discutir ya los informes, en este caso les quiero contar que nosotros presentamos un informe de subcomisión alternativo, lo radicamos ya, lo mandé al chat de la Comisión Sexta o sea que hay un informe radicado, si el informe de mayorías no se radicó tenemos que discutir el que está radicado porque está en el Orden del Día el Proyecto de ley. Es más, en el informe que nosotros presentamos como informe alternativo tenemos una proposición, termina con una proposición de reabrir precisamente la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia, del Proyecto de ley 003.

Entonces, hay un informe radicado, hay un informe radicado a un Proyecto de ley que está hoy en el Orden del Día, o sea el Proyecto de ley está hoy en el Orden del Día, cumple con todas las condiciones, no se presentó un informe de subcomisión, pero se presentó otro alterno y este con el que está radicado, quiero que me certifique doctora Diana, si es cierto o no, aquí lo tengo en mis manos se lo acabé de mandar al chat. Entonces sí hay un informe para discutir.

Y lo segundo, también quiero decirle doctora Adriana si nos vamos a remitir al auto 119/06 de la Corte Constitucional, ahí también hay unas consideraciones que no impiden de ninguna manera una discusión en este sentido entonces. Yo vuelvo y reitero la consideración del Doctor Patiño es cambiar el Orden del Día y discutamos sobre lo que hay, y aquí hay un documento que termina con una proposición de reabrir la votación del informe con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley 003. Entonces ese es el documento que está radicado, yo también me ciño a la norma claro, a la Ley 5ª, también tiene otros articulados si vamos a ceñirnos a la Ley 5ª también el artículo 158 de la Ley 5ª tiene unas consideraciones, si lo queremos mirar. Pero bueno yo creo que aquí no estamos infringiendo en ningún momento la Ley 5ª, ni el procedimiento legislativo, creo que está acorde a la ley, creo que está acorde a lo que nos representa y al deseo, sobre todo la doctora Diana ahorita lo dijo, el deseo de esta Comisión es este, es cambiar el Orden del Día, si ese es el deseo, porque aún no se ha sometido a consideración, pues que ese será el deseo de la Comisión, si ese es el sentido pues del voto, cambiar y entrar en la discusión porque sí hay material para discutir, como les digo está radicado el informe alternativo de la subcomisión, que lo hicimos la doctora María José y yo, como miembro de esa subcomisión y termina como le dijo, con una proposición de reabrir la votación de la Comisión con que termina el informe del Proyecto de ley, de ponencia del Proyecto de ley 003.

Muchas gracias, Presidente, esta es mi intervención.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctor león Fredy, tiene el uso de la palabra la doctora Mónica María Raigoza.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros.

Con la aclaración de los Representantes, pues yo sí considero que sí está incluido en el Orden del Día el proyecto es porque ya debían estar radicados los informes. Sin embargo, quiero hacer claridad también con respecto a los impedimentos Presidente, yo no tuve oportunidad de presentar mi impedimento en el momento que se hicieron porque estaba incapacitada, pues también sufrí el tema del Covid y por esos días, estuve los 10 días incapacitada, entonces de darse ese punto yo tendría derecho presentar mi impedimento y que fuera la Comisión la que lo aceptara o lo negara.

Entonces pensaría Presidente que en aras de que la Comisión, pues ya llevamos dos semanas que no se ha podido realizar, sea porque se cambie o no, se sometiera entonces la proposición del doctor Diego y ahí entonces ahí sí empezamos las discusiones, qué va a pasar o lo que no puede pasar con el proyecto.

Gracias Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas Gracias doctora Mónica María.

Bueno vamos a darle el uso de la palabra al doctor Emeterio y al doctor Wilmer, terminamos con ellos dos y sometemos a votación la proposición del honorable Representante Diego Patiño de pasar, de cambiar del quinto punto donde está el proyecto de plataformas a primer punto del Orden del Día. Doctor Emeterio tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente es para lo siguiente: hacer un poco de claridad, nosotros no podemos dejar en vilo la seguridad jurídica de la Comisión, es decir, no solamente la Comisión, en derecho la seguridad jurídica es supremamente importante porque parte de los supuestos bajo los cuales se debe actuar en protección o garantía de los derechos o las circunstancias jurídicas que tiene el debate.

En el caso particular hay un procedimiento Presidente, que debe surtir y aun cuando no lo estableciese el procedimiento, que de hecho lo establece, la sana lógica indica que si se generó una subcomisión luego de haberse aprobado la proposición que termina el informe de ponencia, se parte de la premisa de lo que se va a hacer en la subcomisión es estudiar y buscar lograr consensos con relación al articulado.

Ya hay un hecho cumplido que se llama el querer de la Comisión en torno a la conveniencia del proyecto, por eso se votó positivamente el informe con que termina el informe de ponencia en su momento, ahora se generó un segundo trámite que fue la subcomisión. De esa subcomisión los Representantes, que en su derecho están, María José Pizarro, el Representante León Fredy se retiraron y presentaron un informe alternativo. Si bien ese informe ya existe, también es cierto que el informe mayoritario de la subcomisión aún no se ha presentado señor Presidente, en ese sentido, sí, en sana lógica es el primer paso que hay que evacuar respetando el procedimiento y respetando la seguridad jurídica, porque entonces si hacemos eso de aquí en adelante en cualquier momento del trámite de cualquier proyecto, entonces podemos solicitar vía proposición la reapertura de la votación del informe con que termina la ponencia o de otros hechos que generan seguridad jurídica y que en últimas son los que generan la confiabilidad, no solamente a la Comisión sino que a todos los proyectos y los trámites que se surten en la Comisión Sexta.

En ese sentido Presidente, yo le pido el favor hagamos respetar el procedimiento, generemos certeza jurídica y permitamos, se presente el informe de la subcomisión y posteriormente si podemos poner en consideración lo que expresa el Representante León Freddy, el informe alternativo tiene una proposición de inconveniencia según su convicción en torno al proyecto y en el informe mayoritario pues habrá otra consideración totalmente contraria. Entonces es eso lo que hay que respetar, al señor Presidente en aras de darle primacía a la certeza y la seguridad jurídica en los trámites que se surten en la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias doctor Emeterio Montes, tiene el uso de la palabra doctor Wilmer.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias.

No, dos cosas rápido: la primera, como lo dije en mi primera intervención y es una claridad que debe quedar, es indudablemente no estamos participando en la discusión del proyecto, es más, estamos en la discusión del Orden del Día y en ese sentido creo que tenemos el derecho, sino la obligación de hacerlo Presidente. Entonces yo sí creo y como lo han dicho mis colegas Presidente, tenemos que tomar la decisión primero del Orden del Día y si el Orden del Día tiene unos puntos establecidos y queremos hacer la modificación como Comisión, pues tenemos no solo la facultad, sino además la potestad de hacerlo Presidente.

Entonces en ese sentido yo sí creo que lo pertinente y conveniente para empezar la discusión de proyectos es, sometamos las proposiciones que hay de modificación del Orden del Día y ahí si abrimos la discusión y participaremos en las que podamos y las que no, no, pero yo creo que es importante que quede esa claridad.

Presidente, muchas gracias.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, pido la palabra qué pena Presidente.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente yo había pedido la palabra Presidente. Qué pena Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Milton y se prepara el doctor Esteban, doctor Milton tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

No, la había pedido primero el doctor Esteban le cedo el orden a él y posteriormente con la venia suya señor Presidente, poder intervenir.

Gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Esteban tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Gracias Presidente, gracias, compañero, me alegra mucho escucharlo también y que esté bien de salud, me alegra mucho doctor Milton.

Presidente yo quiero, con todo respeto y de verdad, como lo dije ahorita coincidiendo en algunos puntos con el doctor León Fredy, con la doctora María José. Yo quisiera Presidente llamarlos un poquito a la

sensatez, es decir, entonces vamos a hacer nosotros hoy es aprobar una proposición diciendo que se pase un proyecto del quinto al primer punto del Orden del Día y cuando lleguemos al primer punto del Orden del Día, entonces vamos a empezar a discutir un tema formal que la Secretaria ya nos aclaró, al decir entonces que ese proyecto pues debe esperar su estudio y su discusión porque no se ha radicado el informe de la subcomisión. Entonces creería que así lo pasemos para el punto número uno, hoy no lo vamos a discutir, no lo vamos a probar porque hace falta ese informe de la subcomisión, así como lo dice el Reglamento.

Es un llamado como la sensatez para que se retire esa proposición de pasar el punto quinto al punto uno mientras no se haya radicado el informe de la subcomisión, claro está yo también pienso que hay que hacer el debate urgente de este Proyecto de ley y también pienso que ese informe de la subcomisión debería estar radicado el día de hoy para nosotros poder entonces hacerlo, digamos y votación en el día de mañana.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muy bien doctor Esteban, eso es lo que estamos pensando y tratando de dilucidar, pero lo que usted dice, muy acertado podemos pasarlo al primer punto del Orden del Día y entramos en la discusión que no se presentó el informe de la subcomisión y ahí empieza el vacío jurídico y la aclaración que hizo la señora Secretaria.

Tiene el uso de la palabra doctor Milton Angulo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, muchas gracias. Un saludo muy especial a todos los compañeros, de verdad que es muy grato poder interactuar con ustedes.

Me identifico plenamente con el doctor Esteban y antes, yo sí quiero hacer unas observaciones muy puntuales:

Mire, primero felicitar esta Comisión y especialmente la subcomisión frente al trabajo serio, responsable, juicioso que se hizo en dos semanas y a usted señor Presidente, verdad que esta Comisión hoy día está muy bien dirigida, ya que usted ha generado toda la garantía. Varias veces, le soy sincero, hasta me incomodó, porque usted es una persona muy garantista, pero permitió con todas las dificultades que tenemos nosotros en evacuar la agenda legislativa, permitió casi dos semanas Presidente, que la subcomisión trabajara con toda la libertad necesaria. Muchos compañeros de esta Comisión, que estaban en la subcomisión brillaron allá por su ausencia, donde era el escenario propicio para hacer las discusiones necesarias, yo soy muy respetuoso y creo que no dan lugar generar un cambio del Orden del Día para debatir un informe de Comisión que ni siquiera se ha presentado.

Entonces, muy respetuosamente, yo le pido a los compañeros, y en aras de avanzar y más que tenemos un Orden del Día, donde hay proyectos que tenemos

que darle el estudio necesario para su primer debate quiero decirle que esta Comisión no ha generado todavía la dinámica necesaria para evacuar la cantidad de proyectos que tenemos y yo sé que cada uno de los ponentes necesita sacar adelante los proyectos.

Entonces, yo sí les pido a los compañeros que quieren modificar el Orden del Día para luego debatir un proyecto que no se puede debatir por procedencia, que por favor permitamos que ese proyecto, que el informe surta su trámite que esté en las condiciones y luego le damos todo el debate. Mire este Proyecto 003 me tiene a mí en agonía, yo creo que soy de los pocos congresistas que ha estado siempre satanizado por esa mala práctica de llevar el debate legislativo a la opinión pública, pero asumo con gallardía lo que pueda pasar porque aquí lo que estamos defendiendo son unos intereses por el bien del país.

En ese orden de ideas, yo no tengo miedo de generar el debate necesario y con el conocimiento necesario cuando sea el momento, pero no generemos más desgaste frente a modificar un Orden del Día con el propósito de hundir un proyecto que hoy en día no se puede hundir si es lo que quieren. Igual en otros escenarios se dieron todas las garantías para participar y se brilló por la ausencia, la invitación es por favor sigamos, votemos el Orden del Día como está, debatamos los proyectos que están en su orden y en su momento demos la discusión necesaria referente al Proyecto 003.

Gracias, señor Presidente y quiero aquí públicamente Presidente, reconocerle a usted esa capacidad de trabajo y siempre esa voluntad de generar las garantías y felicitar aquí también a la Secretaria, al doctor Emeterio, el doctor Ciro, a todos los Representantes que trabajaron en esa subcomisión ya que se hizo un trabajo muy, muy, muy bueno y de verdad que uno se siente muy contento en ver como esta Comisión siempre, siempre está presta a darle la cara a los problemas álgidos del país.

Muchas gracias Presidente y le pido respetuosamente continuar con el proceso de votación del Orden del Día.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Tiene el uso de la palabra honorable Representante María José, para una réplica, no la escuché, pero de pronto escuché mal. Doctora María José tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias Presidente.

No, es que yo sí quería hacerle una réplica respetuosa al Representante Milton Angulo. En qué sentido; digamos, eh, cuando él hace alusión a las personas que en esa subcomisión brillaron por su ausencia, yo sí me siento convocada, aclarar que yo tomé una decisión política y una decisión que debe ser también respetada por quienes estaban y hacían parte de esta subcomisión. La resolución no solamente dice lo que leí anteriormente si no dice textualmente: "mesa

de trabajo con el objetivo de estudiar y consolidar las proposiciones presentadas, unificar criterios respecto del articulado, alcance y contenido del proyecto”, y eso es precisamente lo que en esa subcomisión no se hizo, no se unificó se impuso una mayoría, sí.

Nadie brilla por su ausencia en los debates de la subcomisión, todo lo contrario lo que brilló en esa subcomisión fue la imposición, fue una práctica de imponer la mayoría, digamos de imponer la aplanadora en lugar de intentar unificar asuntos y criterios en torno al Proyecto de ley y por eso me retiré de las subcomisión, porque si ese era el objetivo pues entonces lo discutimos en la Comisión, hacemos exactamente el mismo ejercicio en la Comisión y que se impongan las mayorías y no hay ningún problema, pero yo no sentí en el ejercicio que realizó la subcomisión que hubiese ese criterio de unificar criterios, sí, frente a eso pues creo que sí debo manifestarme y además porque el debate, los debates en el Congreso de la República son públicos y por lo tanto, pues sencillamente públicamente decidí daría el debate y estoy aquí pues esperando a que se dé el debate.

Lo que no entiendo es por qué, digamos, hay una, no entiendo cuál es el sentido de la discusión, porque si se presenta una proposición para modificar el Orden del Día, pues votemos sencillamente y que gane la mayoría, si, es que es como una reiterada intención por no permitir que la democracia hable y la democracia se expresa a través del voto en la Comisión.

Entonces, pues, mi invitación es a que votemos y a que dejemos de pues, digamos, este juego de denigrar a quienes tomamos la decisión de no participar en la subcomisión con motivaciones políticas argumentadas y dejemos obviamente, digamos, este juego que me parece que no es sano, ni para el proyecto, ni para la discusión y para la relación entre quiénes somos y hacemos parte de esta Comisión.

Gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctora María José.

Compañeros miren yo les quiero hacer un llamado a la reflexión, yo creo que por mucho que demos este debate nos van a dar las dos de la tarde empieza la plenaria. Yo me comprometo cómo Mesa Directiva y como Presidente a colocarlo en primer punto del Orden del Día de mañana si queremos darle la discusión, pero permitamos que presentemos el informe de la subcomisión y no caigamos en un vacío jurídico que luego nos vemos inmersos en que el proyecto quedó viciado.

Entonces por favor, les pido, un llamado a la reflexión que nos permitan darle continuidad al Orden del Día que tenemos hoy, porque así la proposición del doctor Diego gane, quedamos estancados otra vez en la misma discusión que estamos dando hasta el momento. Entonces no sé si la señora Secretaria nos puede dar el informe, la subcomisión cuando han informado que entrega el informe de la subcomisión con el propósito de darles tranquilidad a los

compañeros de la Comisión y colocarlo mañana en el primer punto del Orden del Día.

Doctora Diana, ¿el doctor Emeterio nos puede informar si hoy puede presentar el informe de la subcomisión?

honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Presidente he pedido la palabra tres veces.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Ya, ya le doy la palabra, doctor diego, doctor Emeterio.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente estamos trabajando en él, precisamente para presentar un excelente informe, juicioso, que recoja todo lo que en la subcomisión se hizo y poderlo poner a la Comisión Sexta, estamos en esa tarea haré todo lo posible Presidente por adelantar la radicación el día de hoy, Presidente para la tranquilidad de la Comisión y poder dar el debate democrático y aquí aprovechó Presidente, si usted me lo permite, aclarar querida María José; creo que lo que rigió subcomisión fue un debate democrático y en democracia hay mayorías en un sentido o en otro, no quiere decir que cuando se impone una mayoría se esté incurriendo en algo que no corresponda.

Solamente esa claridad Presidente, es tratar de radicar el informe el día de hoy Presidente para tranquilidad de la Comisión.

Muchas gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Diego Patiño y sometemos a votación la proposición, si así lo quiere la Comisión. Doctor Diego Patiño tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente.

Sea lo primero aclarar que de ninguna manera estamos demeritando el trabajo de los colegas en la subcomisión, tanto de los que están preparando informe mayoritario como los que han presentado un informe contrario o minoritario. Yo lo que quiero decirle a la Comisión y a la Secretaria, que pleno de la Comisión es está por encima de la resolución, eso que quede claro. Ahora frente a la seguridad jurídica doctor Emeterio, muchas veces en la plenaria aún después de haber votado el título del proyecto hemos reabierto artículos que se habían aprobado porque consideramos que teníamos que revisarlos, eso ocurre dentro del procedimiento normal del Congreso.

Además de la solicitud que yo estoy haciendo para pasar el punto quinto el primero, he radicado también una proposición para que se reabra la discusión de la proposición en que termina el informe, eso no significa que no tengamos discusión. Ahora si no lo quiere reabrir ya hay un informe minoritario y de acuerdo a los estatutos, a la Ley 5ª, por supuesto lo primero

que se discute es el primero que se radicó y si está en el Orden del Día, pues yo pido que entonces si no se aprueba la revisión de la proposición con que termina el informe, que discutamos el informe minoritario y mañana llega el otro. Si en esta nos derrotan, pues mañana discutimos el mayoritario o pasado mañana para que no se aceleren, pero si hay un informe minoritario igualmente habrá que ponerlo de primero en discusión antes que el informe mayoritario.

Por lo tanto, sí tenemos herramientas para trabajar.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Diego Patiño, doctora Diana estamos trabajando desde entonces.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Presidente, perdón.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Martha Patricia tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, Presidente yo, de verdad que; primero muy respetuosa, y sobre las posiciones de diversas y sobre todo de quienes de alguna u otra manera han venido realizando un estudio juicioso, entre otras cosas delegado frente a un proyecto que obviamente genera diversas reacciones tanto adversas como positivas al mismo. Y hoy sí quedo un poco más preocupada, señor Presidente, porque después de haberse conformado una subcomisión, para el estudio para el análisis de las distintas proposiciones, para concertar, para presentar un informe; escucho que ya existe una ponencia radicada por parte de María José y de León Fredy, pero luego escucho y quiero que prestemos la debida atención a esto, escucho que ellos renunciaron a la subcomisión. Si ellos renuncian a la subcomisión cómo pueden presentar un informe y como esta Comisión puede darle validez a este informe presentado, o sea, yo creo que en aras y eso quiero hacerles un llamado muy respetuoso, yo he estado escuchando diversas posiciones respetuosamente les digo a todos, sí esto está en el punto del Orden del Día ya el voto de cada uno de nosotros está definido frente a este proyecto, estemos de acuerdo o no estemos de acuerdo.

Generar este tipo de discusiones va mostrando más condiciones y más circunstancias que podrían viciar el trámite del mismo proyecto. Así que yo de manera muy respetuosa y quiero ratificar porque ya vi que María José solicitó réplica al igual que lo hizo León Freddy, ustedes manifestaron de manera pública en esta reunión que renunciaron, que se retiraron de la Comisión por lo tanto considero yo que el informe que ustedes presentaron no debe tener validez.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctora Martha. Tiene el uso de la palabra para réplica la doctora María José y se prepara el

doctor León Fredy. Tiene el uso de la palabra doctora María José para réplica.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Sonido. Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora María José no tiene sonido.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Sí, disculpen.

Es para aclararle a la Comisión, aclararle a quienes nos siguen a través de las redes sociales que siguen esta Comisión y obviamente a mi colega Martha Villalba que en ningún momento renunciamos a la subcomisión, nosotros nos retiramos de la discusión no de la subcomisión, sí, y eso tiene que quedar muy claro.

En segundo lugar, yo sí creo que el mínimo de respeto y aquí no se trata de posturas, aquí no se trata de torpedear ninguna deliberación, pero el mínimo respeto después de que se colocó en el Orden del Día del Proyecto de ley sin que se hubiera radicado el informe mayoritario de la subcomisión, el mínimo respeto con quienes también hicimos un trabajo juicioso en función de nuestros argumentos, de nuestras posturas, es que si se incluyó en el Orden del Día se discuta el informe que ya está radicado. Por qué tenemos que esperar si nosotros hicimos el trabajo juicioso, yo no entiendo cuál es el soporte legal para argumentar el hecho de que si se incluyó el Proyecto de ley en el Orden del Día de la Comisión Sexta y hay un informe radicado con tiempo y juicioso, pues por qué no se puede discutir, es que no encuentro el argumento jurídico, si existe por favor díganmelo y sino pues yo si siento que lo que hay aquí es un intento de atropello y de sabotaje y lo sentimos nosotros porque ni se discute la proposición, ni se vota a la proposición del Representante Diego Patiño y no se es capaz, ni siquiera de tener en consideración por mínimo respeto decir muy bien entonces avanzamos con la discusión del informe de la subcomisión que está radicado en la Secretaría.

Entonces, aclárenos qué estamos discutiendo, por qué no lo entiendo, no lo entiendo.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora María José muchas gracias. Recuerden que he intentado seis veces en someter a votación la proposición del doctor Diego, pero me siguen pidiendo el uso de la palabra y replica.

Tiene el usan la palabra el doctor León Fredy.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Pido la palabra Presidente por favor gracias.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias señor Presidente.

A ver, yo también la consideración para la Comisión y también para la doctora Martha Villalba que hace como la observación, les quiero contar que nosotros que ningún momento renunciamos a la subcomisión, yo en lo particular y vuelvo y reitero, no me sentí cómodo en la manera como se estaba llevando la subcomisión, porque claro eran unas votaciones donde siempre estábamos perdiendo, lo que hicimos, no participamos en ese debate en la que estaba presidiendo el doctor Emeterio, mi colega y amigo y nos retiramos de esa votación, de participar en ese debate, pero jamás renunciamos a la subcomisión, por el contrario; lo que hicimos fue entonces ponernos a hacer el informe que lo trabajamos, es un informe de más o menos unas 28 páginas, tiene 28 páginas, que también lo trabajamos, es un informe donde recogemos obviamente todas las intencionalidades que hemos trabajado, que obviamente no estamos de acuerdo con el Proyecto de ley 003 y todo lo mencionamos aquí.

Es un informe además que está bien, a mi consideración, seguro a otros no les parecerá así, pero seguro que lo trabajamos arduamente con mi colega María José y sacamos un informe que yo creo que, en los tiempos justos, en los tiempos que eran. Lo radicamos el 12 de abril, hoy estamos a 20, el 12 de abril lo radicamos después de haber terminado toda esa discusión lo radicamos y lo radicamos en los momentos que son, es que si hay un Proyecto de ley hoy en el Orden del Día, pues obviamente si radicaron un Proyecto de ley para ponerlo en discusión es porque gozaba de todas las garantías, de todas las garantías, si no hubiese radicado.

Si un Proyecto de ley, por ejemplo; no tiene un informe de ponencia pues no se puede radicar, hoy está radicado para discusión en el Orden del Día en el punto 5. Si está radicado es porque goza obviamente con todos los protocolos y requisitos que se requieren, por eso nosotros radicamos el nuestro y había que poner en consideración.

Hoy la solicitud que hace el doctor Patiño yo creo que es lo pertinente, es que cuando se radican los proyectos y en eso el Presidente yo creo que me dará la razón, están los 5 Proyectos de ley de hoy. Uno no sabe en qué condiciones está cada uno, pues hay una solicitud de aplazamiento de algunos porque consideran que faltaron de pronto algunos documentos y esa solicitud la hizo mi colega Esteban Quintero para aplazar el de él, creo que hay otros proyectos de este orden para aplazar, o sea, están ahí, pero para este no se presentó en ningún momento un aplazamiento porque faltaba un informe, no, para este no se presentó ninguno, porque ya se leyeron en el Orden del Día, no había ningún aplazamiento para este y ahí es donde uno se preocupa. O sea, si no hay aplazamiento entonces es porque goza de todos los argumentos como dice la norma, yo quiero en esto que tengan toda la plena consideración, porque yo creo que no ponerlos en consideración hoy, pues sería faltar al orden nuestro.

Entonces, yo si les pido, la petición del doctor Patiño, yo me someto a la solicitud del doctor Patiño para cambiar el Orden del Día y vamos a la discusión, hay uno ya radicado que termina además con una proposición que es reabrir el informe de cómo termina la ponencia 003 y yo creo que ahí ya podemos ir evacuando entonces este Orden del Día. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted doctor León Fredy. Yo creería que, si ustedes me lo permiten honorables Representantes, compañeros podemos someter a votación la proposición del doctor Diego, que estoy de acuerdo, abrimos la discusión y arrancamos con el informe que debe presentar el doctor León Fredy y mañana continuar con el informe de subcomisión que tiene el doctor Emeterio.

Entonces, no sé si pudiéramos hacer y arrancar a someter, con someter la proposición del doctor Diego Patiño, doctora Diana pudiéramos hacer eso una vez aprobada la proposición del doctor Diego. Doctora Diana ¿pudiéramos hacer eso, una vez aprobemos la proposición del doctor Diego, doctora Diana? o tienen que estar los dos informes de la subcomisión.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Tenemos que aprobar la proposición de la subcomisión inicial que leyó la Secretaria, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Sí, eso es lo que estoy diciendo. La proposición del doctor Diego cambiando el Orden del Día.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

No, no, no, la solicitud de Esteban.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana ¿cuál es la proposición?, la primera es la de Diego y la segunda la de Esteban.

Lo que pasa es que, perdón, vamos a aprobar el Orden del Día con una proposición del doctor Esteban de aplazar el proyecto que está de número uno, y el número uno está la proposición del doctor Diego pasarlo del quinto al número uno, tengo entendido así. Doctora Diana usted nos explica mejor.

Secretaria:

Sí Presidente, se debe de hecho someter las proposiciones, las dos proposiciones, aprobar el Orden del Día. Una claridad también para todos y es que los Proyectos de ley pueden ser anunciados, incluso cuando no hay ponencia, incluso a veces cuando no hay gaceta, lo que no se puede es votar ni discutir ni votar los proyectos cuando no hay ponencia ni gaceta.

Entonces, se han podido anunciar, fueron anunciados se pueden incluir en el Orden del Día pero no se pueden discutir si no están debidamente publicados con número de gaceta, la ponencia o el informe, eso es lo que quería, esa la claridad que se me ha olvidado Representante María José, qué pena

usted creo que me había preguntado eso y lo acabo de ver en el chat, que usted volvió a preguntar, entonces digamos podía ser anunciado porque digamos, el Orden del Día, el anuncio se dio hace dos semanas, el Orden del Día se sacó jueves o viernes, digamos todavía había un plazo para radicar el informe, un tiempo, pero lo que no se puede hacer es votar, si, no se puede.

Se puede empezar la discusión, no se puede votar un Proyecto de ley si no está debidamente publicado la ponencia o el informe con número de gaceta y socializarlo. Le respondí la pregunta que muchos dijeron que si se podía anunciar o no se puede incluir en el Orden del Día Proyecto de ley que tiene informe de ponencia que está debidamente publicado de socializarlo si se puede incluir o no y si se puede debatir o no, en este caso incluir sí, pero darle el trámite no se podría Presidente.

La proposición por supuesto, las proposiciones se sometan. El Orden del Día en este caso se somete entonces aprobadas las modificaciones o negadas las modificaciones.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora Diana, doctor Emeterio para una réplica.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente es lo siguiente: si nosotros pasamos al primer punto del Orden del Día la discusión del proyecto que no tiene el informe mayoritario de la subcomisión Presidente, estamos dejando de lado la razón de ser de esa subcomisión. Para que se crea una subcomisión, para generar consenso en torno de las proposiciones con relación a un articulado de un proyecto, básico, es para eso elementalmente.

En el marco de la discusión el Representante León Fredy y la Representante María José se retiraron de esa discusión, cierto. Hoy presentan un informe minoritario que no recoge ningún tipo de discusión, porque no hicieron parte de la discusión, pese a ello en la subcomisión se le dio trámite a cada una de las proposiciones de los Representantes María José Pizarro, el Representante León Fredy Muñoz, el Senador Jorge Enrique Robledo y el Representante Jorge Gómez, pese a que se retiraron de la subcomisión se les dio trámite y se votó en la subcomisión aun cuando ellos decidieron retirarse voluntariamente de la subcomisión.

Entonces, lo que estamos proponiendo hoy es que se discuta en el primer punto del Orden del Día un informe de una subcomisión de dos Representantes, con todo respeto lo digo María José y Representante León Fredy; que no participaron en la discusión. Entonces presentan un informe alternativo que no recoge siquiera un intento de conciliación o de armonización de las proposiciones. En ese sentido, Presidente, creo que esto sí viciaría el trámite.

Yo creo Presidente que debemos más bien esperar el informe, yo me comprometo en presentarlo el día

de hoy y con mucho gusto mañana damos el debate, sí, y damos el debate sobre el articulado. Ahora el informe alternativo, que no se si llamarlo alternativo, porque aquí no hay ninguna alternancia, toda vez que no participaron en la discusión y eso hay que aclararlo, sí, entonces no sé qué validez puede tener un informe, es como si a mí me meten en una subcomisión, yo me salgo y presento un informe, y nunca discutí y nunca argumenté y nunca intenté siquiera llegar a algún tipo de consenso, porque entre otras cosas cada una de las proposiciones presentadas por Representantes eran de archivo de todos los 33 artículos o de la mayoría, de 30 pues.

Entonces, en ese sentido Presidente y aclaro, se les dio trámite y se brindaron todas las garantías. Aquí no se puede decir que la subcomisión actuó de manera arbitraria o antidemocrática, todo lo contrario, todo lo contrario. Entonces Presidente, hoy quieren pasar del primer punto del Orden del Día a darle discusión a un informe que no es alternativo, que no se discutió, que no intentó armonizar siquiera y que no recoge ese consenso y el trabajo de la subcomisión, entonces, desconociendo el otro informe, porque si hoy se discute ese informe, bien lo ha aclarado el Representante León Fredy Muñoz, termina con la proposición de la reapertura de la proposición con la que termina el informe de ponencia, cierto, entonces creo que eso es ilegítimo y desconoce, y eso sí que no es democrático, porque deja de lado la argumentación y el querer y la posición del resto de los Representantes que sí estuvieron en la subcomisión, sin esto decir que no tenían derecho a retirarse, aclaro.

Entonces, Presidente, yo creo que esto deben tenerlo en cuenta antes de someter a consideración de la proposición del Representante Patiño, que en todo su derecho está hacerla, porque al discutirla ahí sí se está viciando el trámite y ahí sí se está dejando de lado, ahí sí se está siendo arbitrario de hecho.

Ahora, por otra parte, en cuanto a la seguridad jurídica reitero, cuando se han reabierto las discusiones y las proposiciones con que termina el informe de ponencia, ha sido por vicios de forma, no por el querer simple y llano de la Comisión, es porque existe algún vicio que resulta necesario reparar para poder seguir con el trámite de discusión del proyecto, no por qué sí, lo digo con todo respeto en tono menor.

Gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctor Emeterio, tiene el uso de la palabra para una moción de orden del doctor Milton, luego para una moción la doctora María José y réplica, doctor Milton Angulo tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias mi estimado Presidente, mi moción de orden va en el siguiente sentido, en que escuché a la Secretaria ahora pronunciarse, pero yo le solicito a Secretaría que por favor me certifique si el informe que presentaron los Representantes María José y León

Fredy tiene gaceta y ha cursado el trámite necesario y que también me certifique si podemos dar debate, discusión y votación al Proyecto número 003, que tengo entendido no ha radicado en el informe de la subcomisión. Por favor en aras de la transparencia y del debido proceso yo le pido a la Secretaría que por favor haga esa certificación y dejo constancia de lo mismo.

Gracias, señor Presidente primero.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Gracias a usted doctor Milton. Doctora Diana para darle respuesta doctor Milton de las certificaciones, doctora Diana tiene el uso de la palabra.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

Para responder la pregunta del Representante León Fredy y de paso la de la Representante Adriana Gómez que estoy revisando ahora el chat: no si hubiéramos llegado, si se hubieran surtido todos los proyectos, hubiéramos llegado al quinto punto, se hubiese tenido que levantar y aplazar porque no hay Gaceta hoy, no está en Gaceta todavía, no tenemos Gaceta todavía del informe y este debe ser publicado debidamente publicado y socializado para dársele debate. Digamos el Representante podría explicar podría empezar con la discusión de contar un poco de qué se trata el informe, sin embargo, no se puede empezar a darle el curso del debate y la votación porque no tiene *Gaceta del Congreso*.

Entonces, si hubiésemos llegado a ese punto, digamos teniendo en cuenta el Orden del Día normal, que también me lo pregunta la Representante Adriana, pues habíamos tenido que levantar, aplazar la discusión de este proyecto de ley, sí señor.

Con relación a la proposición del Representante si debe dársele el trámite, del Representante Diego y el Representante Esteban, discutirse y votarse en este caso.

honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Secretaria una consulta en atención a mi certificación, ¿usted nombró a Milton Angulo o León Fredy?, qué pena con usted.

Secretaria:

No, su pregunta Representante Milton y la Representante Adriana que va en el mismo sentido, para responderle a los dos efectivamente y si hubiésemos llegado a ese punto, no se podría votar en tanto no hay *Gaceta del Congreso* todavía, del proyecto, del informe radicado.

Con relación a lo que dice el Representante Emeterio y habría que revisar si hubo un retiro como tal, eso sería el necesario revisar el audio de la sesión del 6 de abril o la del 7 de abril, en la que si se retiran, efectivamente lo que dice la Representante Martha, si hubo como tal un retiro de la subcomisión y si es uniforme alternativo, eso había que revisarse también,

pero pues ya tendría que hacerse con el audio de la sesión.

Y con relación a los informes y hubiésemos llegado a ese punto, si estuviéramos en ese punto, como hoy no hay *Gaceta del Congreso* y este sí para discutirlo, que les digo, para incluirlo en el Orden del Día para anunciarlo se puede sin informe y sin Gaceta, pero para discutirlo y votarlo este sí debe tener *Gaceta del Congreso*.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la doctora María José para réplica y moción y se prepara el doctor León Fredy para una réplica.

Tiene el uso de la palabra doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchísimas gracias, Presidente.

No, en primer lugar, en relación con la moción de orden, es que me parece nuevamente que, digamos, yo no pregunté por el anuncio del proyecto sino por qué se había incluido en el Orden del Día. Entonces se incluyó, pero no se podía votar, en fin en mi criterio ese argumento, digamos no tiene ningún sentido lo que se hizo y me disculparán.

En segundo lugar, la réplica: yo en primer lugar no valido las garantías democráticas de las aplanadoras, sí, yo no puedo entender cómo en este momento se nos dice que el informe que nosotros presentamos es ilegítimo, sencillamente porque no concordamos con el mecanismo y yo ya lo expliqué, por qué no concordamos con el mecanismo que se impuso en la subcomisión para poder dar la discusión.

Y lo que yo he visto por ejemplo en plenaria muchas veces se han radicado informes diferentes y todos son válidos, ejemplo de ello, por ejemplo, los informes del Estado de Emergencia, se radicaron tres informes y todos eran válidos. Entonces, yo pues digamos a Emeterio yo siempre lo respeto, pero en su intervención pues yo básicamente sí me sentí irrespetada porque nosotros hicimos un trabajo juicioso, argumentamos el por qué no había garantías para poder dar en nuestro criterio, puede que el criterio de Emeterio y de otros colegas si existiesen las garantías, en mi criterio no, en mi criterio no tenía sentido hacer el trabajo dos veces, discutir artículo por artículo allá cuando no se podía ni discutir porque sencillamente se presentaba la aplanadora, entonces lo hago en la Comisión, donde por lo menos hay algunas garantías y fue la decisión que tomamos y me dediqué a hacer el trabajo como miembro de la subcomisión que teníamos que hacer y era presentar un informe alternativo que se presentó y que se radicó y que se radicó hace varios días.

Entonces, yo no entiendo por qué ese sentido, ilegitimar las acciones de los colegas y cuando, digamos yo no sé, se exige un mínimo de respeto por la actuación y por las posturas políticas que se tienen, así no se compartan y yo entiendo que no las

compartan, pero son posturas políticas que son válidas y más en el Congreso de la República donde debe primar el debate democrático, sobre las ideas, sobre las posturas políticas sobre los argumentos, etcétera, ahí se hizo el trabajo está ahí para conocimiento de la Comisión, ahí se radicó el informe alternativo y por qué no sé halla, y yo no entiendo por qué el informe no tiene Gaceta, el informe que radicamos no tiene *Gaceta del Congreso* y no se ha publicado, si el informe se radicó el 12 de abril, por ejemplo, eso no lo entiendo.

Yo sí quisiera entonces que me dieran respuesta a eso, por qué el informe alternativo que presentamos no tiene *Gaceta del Congreso* y no se ha publicado si se radicó el 12 de abril y hoy estamos a 20 de abril ¿por qué?, pero sin enredos, sin intentar enredar y hacerles las claridades a todos porque si no, nuevamente se impone aquí, pues digamos una aplanadora que no nos brinda ninguna garantía.

Gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctora María José. Doctora Diana por favor démosle respuesta a la doctora María José, sí el informe de la subcomisión que ellos presentaron como miembros de la subcomisión hace parte de la *Gaceta del Congreso*.

Secretaria:

Presidente ya estoy preguntando, por qué no tiene informe, por qué no tiene Gaceta, lo que sí me dicen en la Comisión es que si fue socializado con los congresistas una vez se radicó.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Pido la palabra.

Secretaria:

El informe sí fue socializado con los Congresistas de la Comisión.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Diego tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente.

No, con mucho respecto; es que esos informes no hay que publicarlos, con la sola lectura en la Comisión es suficiente, es que eso no es, aquí no estamos discutiendo un informe para, distinto al del Proyecto de ley y por lo tanto no requiere publicación, simplemente leyéndose surte el conocimiento, así no tengamos ni siquiera, no lo tengamos siquiera en nuestro correo. Qué pena, pero hay que publicarlo, no es necesario la ley no lo dice, si fuera una conciliación sí, pero esto no, no tiene necesariamente que publicarse.

Secretaria:

Sí debe socializar Representante Diego Patiño, la socialización es necesaria por eso estoy preguntando si fue socializado o no, porque eso sí debe socializarse.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Eso es distinto a la publicación.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana averigüemos muy bien qué está pasando con el informe de ellos y mientras tanto démosle el uso de la palabra al doctor León Fredy que tiene una réplica. Doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí señor Presidente.

En tono menor, como estoy últimamente acostumbrado a hablar, la doctora Diana nos da la razón, acaba de decir que si se socializó y ese es un principio de publicidad para este tipo de cosas. Aquí ya se evacuó ese principio de publicidad, que se radicó el 12 de abril, así que esto surte todos los trámites legales. El trámite si es por principio de publicidad ya lo surtió porque se socializó.

Entonces yo creo que con esto sería suficiente ilustración, le pido señor Presidente y todo está muy claro nos acaban de dar la razón, entonces vamos a la votación, creo que hay que poner en consideración la proposición del doctor Patiño y vamos entonces al debate con el informe que nosotros pasamos, por favor le pedimos que se someta nuestro informe porque cumple con todos los requisitos, ya se socializó y ese es un principio de publicidad entonces para que se proceda señor Presidente.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Moción de orden Presidente, moción de orden.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio, para moción de orden.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, le repito; el informe, hoy estamos precisamente recogiendo la firma de los Representantes que mayoritariamente suscriben el informe. Repito, mayoritario, sí, porque es que tienen que discutirse los dos informes, no uno solo y mucho menos aquel elaborado por quienes voluntariamente y en su derecho se retiraron de la discusión. Disculpeme, pero hoy estamos en el proceso de recolección de firmas para poder radicar, eso sí es un atropello María José y yo si algo he sido es ser respetuoso y garante, para contigo para con todos los miembros de la Comisión, sí, lo que sí es un atropello es querer discutir un informe minoritario que por el contrario recoge el querer y la voluntad o el concepto tuyo pero no mayoritario, porque a sus proposiciones se les dio trámite y te repito que no sé cuántas proposiciones había, como 140 y pico, es que ni la reforma tributaria

tiene tantas proposiciones, pero entonces la mayoría de las proposiciones eran de archivo.

Mira, aquí lo que estamos buscando es un consenso y el punto medio donde se pueda generar una competencia, una rivalidad sana, donde dos o tres prestadores de un servicio puedan competir como existen en todos los sectores de la economía, para privilegiar al usuario. Repito, es que aquí no estamos ni vendiendo el país, ni en cuanto al trámite que es lo que está en discusión para que efectivamente no viciemos ningún tipo de procedimiento, ni este, ni procedimiento, ni proyectos a futuro, porque repito; esto va a abrir una ventana muy grande, porque yo reitero; las discusiones se reabren cuando hay vicios de forma y se requiere reparar, entonces para poder seguir con el trámite, no en cualquier momento ni porque sí.

Entonces, yo sí creo que, listo demos el debate, es que el querer es dar el debate, aquí queremos dar el debate, yo lo quiero dar y si me vencen no hay ningún problema, fue el querer mayoritario de la Comisión en democracia, pero no me impongan la discusión de un informe que lo que busca es reabrir la discusión para archivar el proyecto, seamos sinceros, esa es la finalidad. Mientras tanto hay otro informe que hoy está en proceso de recolección de firmas de todos los que la suscribieron, porque no es fácil recolectarlas todas y más en todas estas circunstancias, ya las tenemos casi todos, nos falta solamente una para poder radicar y discutimos los dos informes, o no les parece eso loable o no les parece democrático.

Gracias Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctor Emeterio.

Bueno, agotado el uso de la palabra con respecto a réplicas, a moción de orden. Doctora Diana sometamos entonces a votación las dos proposiciones, arranquemos con la proposición del doctor Esteban de aplazar el proyecto que está en el numeral 1 y luego sometemos a votación la del doctor Diego.

¿Doctora Diana me escucha?

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Presidente un segundo que tenemos problemas de conexión

Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:

Presidente, ¿me escucha?

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Sí doctora Diana la escuchamos claro y fuerte. Doctora María José para una réplica, doctora María José tiene el uso de la palabra mientras la doctora Diana soluciona los problemas técnicos.

Secretaria:

Ya solucioné los problemas de conexión. Presidente.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente yo la verdad es que, pues no termino de entender lo que está pasando en esta Comisión y si

me siento molesta, porque quien puso el proyecto en el Orden del Día no fui yo, ni fuimos León Fredy ni yo. Nosotros hemos hecho un trabajo juicioso, con el que pueden no estar de acuerdo, pero existen digamos unas garantías legales que están por encima de si el informe es minoritario o mayoritario, que están por encima de si es, o sea lo que se ha dicho aquí es que el informe es ilegítimo, que el informe no es válido, que no se puede discutir porque no está publicado a pesar de que se envió hace bastantes días y debería estar publicado, que se cumplió. O sea, nosotros hemos cumplido con todos los requisitos, pero no hay ni una argumentación legal válida que nos diga el por qué este tratamiento en el día de hoy a un trabajo juicioso que también se hizo.

Entonces yo sí siento que es una grosería básicamente lo que aquí se está presentando porque, no hay una argumentación legal, por favor denos una argumentación legal, han dado argumentación más argumentación y la hemos ido soportando nosotros presentando; se radicó, se hizo esto, se hizo lo otro, cumplimos con todos los requisitos y aun así entonces nos dicen que tenemos que esperar y yo, no es porque quiera que se, si me dicen no es que tiene que esperar y toda la Comisión está de acuerdo en que esperamos, muy bien esperamos pero lo que no se puede hacer es tratar con tanto irrespeto el trabajo de los demás y con un montón de argumentos que no se ajustan al orden jurídico, pues entonces sencillamente se nos pasa por encima, entonces uno sí puede exigir respeto Presidente y respeto por el trabajo que se hizo y un poco de trato digno pero yo no siento que se esté dando un trato digno y yo no estoy irrespetando en ningún momento, en ningún momento he dicho nada en contra del informe, que esto no estoy de acuerdo con la forma en la que se manejó la discusión y con el procedimiento que se estableció allí y tengo derecho a no estar de acuerdo y dije en esa misma Comisión que presentaría un informe alternativo al momento en el que me retiré y no estoy denigrando en ningún momento del trabajo juicioso que muy seguramente lo hicieron al interior de la Comisión, pero tengo derecho a plantear una postura disidente y una postura que no se acoja a las mayorías, es mi derecho, soy una minoría en el Congreso, sí, somos una minoría en el Congreso pero tenemos derecho, tenemos derechos y hemos cumplido con todo.

Entonces, ni estoy desconociendo que se haya trabajado en la Comisión, pero sencillamente no lo han radicado, sencillamente se publicó en el Orden del Día un Proyecto de ley que ni siquiera se podía votar y eso no lo hice. Entonces si no se podía votar para que lo pusieron en el Orden del Día y nos habríamos ahorrado toda esta discusión, entonces el error no fue mío, ni fue el Representante León Fredy Muñoz, fue de ustedes, no fue nuestro. Entonces cuando exigimos, cuando pedimos las explicaciones, entonces sencillamente las explicaciones que nos dan pues son absolutamente inválidas y entonces no tenemos ni derecho a molestarnos, por favor.

Gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctora María José, tiene el uso de la palabra para réplica doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias. Señor Presidente.

No, yo creo que, en tono menor también, pues el debate está surtido, pero también si le pido un poco de respeto a mi colega Emeterio. Si bien nosotros presentamos unas proposiciones que no tienen que ir en el sentido que algunos otros consideren, que yo presenté y con mi colega María José presentamos proposiciones de eliminar muchos artículos, porque son nuestro sentir, porque creemos que hay artículos que realmente no son funcionales, que son artículos que van a acabar con lo que nosotros creemos, entonces no tienen que ir pues en el sentido que se propongan, entonces yo si a mi colega Emeterio un poco de respeto, un poco de consideración con las proposiciones nuestras. Pero también en el mismo sentido, vea yo me vine por la importancia de este Proyecto de ley, estoy aquí en el Congreso de la República, me vine anoche tarde en la noche porque me parecía importante, a mí me mandaron el Orden del Día desde ayer, es que el Orden del Día no lo mandaron hoy a las 9:00 de la mañana.

¿A qué hora se mandó el Orden del Día?, se mandó, incluso se mandó desde hace rato el Orden del Día, se mandó desde hace rato. Yo tengo el Orden del Día, cuando vi el Orden del Día yo digo que este Proyecto de ley merece estar en el Congreso de la República, merece estar en la Comisión Sexta porque es muy importante, o sea lo que ha dicho, lo que se ha dicho por parte de algunos colegas, estamos en un momento muy crítico del país, un momento de alta convulsión en el país, donde, donde echarle más leña al fuego es innecesario.

Entonces, me vine con todos los argumentos y me vine con todos los papeles, aquí los tengo todos, le tengo el informe nuestro que no sé por qué, no está en Gaceta, pues también me lo pregunto, pero es lo que nos presentan a nosotros. O sea, cuando yo veo que está radicado ese proyecto, pues yo me vengo a discutirlo aquí y si está radicado es porque goza de todos los fundamentos de ley. Entonces yo sí en ese sentido pues les pido también la consideración a los que estamos también trabajando.

Yo también creo que trabajaron mucho, no tengo la menor duda, así como nosotros trabajamos mucho para sacar 27 páginas de este informe que es nuestro parecer, es nuestro informe. Entonces tanto derecho tiene la subcomisión como tenemos nosotros, pero la subcomisión no presentó el informe para este debate, nosotros sí lo presentamos, yo creo que como nosotros lo presentamos pues obviamente se merece que le demos la discusión y como termina el informe nuestro, de reabrir, de reabrir la ponencia con que termina el Proyecto de ley 003.

Entonces, sí pido la consideración, de entonces, ya es suficiente ilustración y entrar a la votación y vamos

al debate, porque podemos debatir también mis colegas con este informe, parte del debate no se va a perder, el debate es reabrir el informe de Comisión y vamos al debate, vamos a entrar al debate, tenemos el tiempo suficiente para debatir ese proyecto del día de hoy.

Muchas gracias Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted doctor León Fredy.

Doctora Diana sometamos a votación las proposiciones presentadas para el Orden del Día, sometamos a votación primero la del doctor Esteban, doctora Diana por favor dele lectura y la sometemos a votación.

¿Doctora Diana me escucha?, ¿compañeros me escuchan?

Secretaria:

Sí señor.

Presidente, entonces procedo a leer la proposición radicada por el Representante Esteban:

PROPOSICIÓN

“Proposición para aplazar el Proyecto de ley número 197 de 2020 Cámara, por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Por medio de la presente solicito a los honorables Representantes de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, aplazar el Proyecto de ley en cuestión con el objetivo de dar debate del mismo en la próxima sesión. Lo anterior toda vez que se hará una consulta a la oficina correspondiente de la Cámara de Representantes para que certifique que dicha iniciativa legislativa debe cursar su trámite en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y no en una distinta por la materia que desarrolla. Así mismo, se avanzará en reuniones con Representantes de entidades del sector para fortalecer el Proyecto de ley”.

Esteban Quintero Cardona

Representante a la Cámara”.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

En consideración la proposición leída, anuncio que se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria por favor abra el registro para someterla a votación.

Arcos vota sí.

Secretaria:

Arcos vota sí.

¿Está funcionando la plataforma?

Presidente voy a proceder a llamar a lista, porque hemos tenido muchos problemas de conexión, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Perfecto, así está bien.

Secretaria:**Votación de la proposición presentada por el honorable Representante Esteban Quintero Cardona:****Por el Sí: 17**

Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílmer
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el No: 0

Presidente, diecisiete (17) votos por el “**Sí**”, cero (0) por el “**No**”. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición del Representante Esteban Quintero para aplazar la discusión y votación del Proyecto de ley 197 del 2020 Cámara, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria.

Siguiente proposición del Orden del Día que tenemos ahí radicada por el honorable Representante Diego Patiño, por favor sírvase leer.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

Presidente, procedo entonces a leer la proposición del Representante Diego Patiño:

“PROPOSICIÓN

Solicito a la honorable Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes pasar el punto número 5 del Orden del Día correspondiente al Proyecto de ley número 003 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la categoría del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo particular intermediado por plataformas tecnológicas, y se dictan otras disposiciones” (...), al primer punto del Orden del Día.

Diego Patiño Amariles
Representante a la Cámara”.

Presidente, ha sido leída la proposición presentada por el honorable Representante Diego Patiño.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria.

Bueno una vez leída, sometemos a consideración de la Comisión Sexta la proposición leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria, por favor, llamar a lista para su aprobación.

Secretaria:

Sí señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar la proposición del Representante Diego Patiño. Si se vota Sí se aprueba, si se vota No, se niega.

Votación de la proposición presentada por el honorable Representante Diego Patiño Amariles:**Por el Sí: 10**

Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílmer
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Raigoza Morales Mónica María
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el No: 6

Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Montes de Castro Emeterio José
 Quintero Cardona Esteban
 Rojano Palacio Karina Estefanía.

Presidente, cerrada la votación, diez (10) votos por el “**Sí**”, seis (6) votos por el “**No**”. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición del Representante Diego Patiño.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria.

Entonces, vamos a someter a consideración el Orden del Día con las proposiciones aprobadas. En consideración el Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada.

Por favor señora Secretaria, llamar a lista para aprobar el Orden del Día.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

Procedo a llamar a lista para votar el Orden del Día con las modificaciones propuestas y aprobadas:

Votación del Orden del Día con las modificaciones aprobadas:**Por el Sí: 17**

Angulo Viveros Milton Hugo
 Arcos Benavides Oswaldo
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Gómez Betancurt Luis Fernando
 Gómez Millán Adriana
 Leal Pérez Wílmer
 Montes de Castro Emeterio José
 Muñoz Lopera León Fredy
 Patiño Amariles Diego
 Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojano Palacio Karina Estefanía
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el No: 0

Presidente, diecisiete (17) votos por el “Sí”, cero (0) por el “No”. En consecuencia, ha sido aprobado el Orden del Día leído con las modificaciones propuestas y aprobadas por la Comisión, honorables Representantes.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana muchas gracias, ¿doctora Diana me escucha?

Secretaria:

Sí Presidente, le escucho.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, vamos a levantar la Comisión y la citamos para mañana a las 9:00 de la mañana y los vamos a citar vía Secretaría, debido a que hay problemas de conexión de algunos Representantes y tenemos la plenaria a las dos de la tarde (2:00 p. m.).

Secretaria:

Sí señor Presidente, Presidente siendo las y treinta y nueve minutos (12:39 p. m.), se levanta la sesión y se cita mediante Secretaría.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, señora Secretaria.

Feliz tarde para todos.



OSWALDO ARCOS BENAVIDES
 Presidente



ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
 Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS
 Secretaria



RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
 Subsecretaria.